



---

**División Administración de Personal**  
Servicio Administración de Gestión Humana  
Unidad de Selección y Carrera Funcional

---

Montevideo, 09 abril de 2024

## **CONCURSO ABIERTO N° 1550 LICENCIADO/A EN DISEÑO INDUSTRIAL**

Se comunica a los/as postulantes habilitados en el referido concurso, los tipos de pruebas definidas por el Tribunal del llamado y el puntaje máximo asignado a las mismas:

### **TIPOS DE PRUEBAS:**

---

#### **1) TRABAJO ESCRITO**

Puntaje máximo: 60 puntos

#### **2) DEFENSA DE TRABAJO**

Puntaje máximo: 40 puntos

El puntaje mínimo de aprobación de cada una de las pruebas es el 70% del puntaje máximo previsto.



## PAUTAS PARA EL TRABAJO:

A)

Elaborar una propuesta de diseño y creatividad para el laboratorio de innovación ciudadana ( MVD LAB), que involucre a la comunidad, sus necesidades y que dialogue con otras disciplinas.

B)

Desarrollar la propuesta en sus aspectos metodológicos incorporando técnicas participativas de pensamiento de diseño, que promuevan la participación ciudadana, la vinculación territorial y la inclusión social

C)

Justifique la implementación de la propuesta en el marco del laboratorio de innovación ciudadana, desde una perspectiva situada.

¿Qué desafíos e indicadores de gestión se podrían plantear para la propuesta?

¿Qué recursos requeriría para su implementación?

¿En qué sentido esta propuesta se propone innovar?

Puntajes:

Elaboración de la Propuesta: 60 puntos

A) 20 puntos

B) 20 puntos

C) 20 puntos

El trabajo deberá tener un máximo de 10 carillas (sin contar carátula, índice y bibliografía).

*Se valorará la originalidad de la propuesta y su posibilidad de implementación.*

***Quedarán descartadas aquellas propuestas que incluyan plagio o fraude.***



**Requisitos formales:**

Letra Arial, tamaño 12, interlineado 1,5, en hoja A4. Impresión de un solo lado

Numerar cada página del cuerpo del trabajo (sin incluir carátula, índice y bibliografía)

**Incluir la carátula adjunta.-**

**El carácter de dicho trabajo es anónimo, por lo tanto no se deberá identificar el mismo o hacer referencias que permitan vincular o identificar al postulante.**

**Deberán presentar 3 (tres) ejemplares en papel ante la Unidad de Selección y Carrera y una copia en pendrive en versión digital en pdf. (el Pendrive será devuelto a los postulantes una vez finalizada la corrección)**

**Funcional (8vo. Piso de la Intendencia de Montevideo, sector Santiago de Chile, N° de puerta 8003).**

**FECHA LIMITE DE ENTREGA – 30 DE ABRIL DE 2024 HASTA LAS 15:00hs**

**Bibliografía sugerida:**

Mañana Labs la ciudad como construcción colectiva (adjunto)

Abrir instrucciones desde dentro [Hacking inside black book] (adjunto)

El método Santalab - Segunda Edición (adjunto)

Informe Colaboratorio YSINOSENREDAMOS (adjunto)

Innovación pública cocreación ciudadana en metrópolis (adjunto)

Laboratorios ciudadanos laboratorios comunes (adjunto)

Labs Innovación ciudadana (adjunto)

Manual de mapeo 2013 (adjunto)

Pekka (adjunto)

Tesis de Doctorado Rodrigo Savazoni (adjunto)

Tesis Doctoral – Zasso (adjunto)



El puntaje mínimo de aprobación de cada una de las pruebas es el 70% del puntaje máximo previsto.

**QUIEN NO SE PRESENTE A ALGUNA DE LAS PRUEBAS QUEDARÁ AUTOMÁTICAMENTE ELIMINADO/A DEL CONCURSO.**

### **CONSIDERACIONES GENERALES**

Se recuerda tal como lo establecen las Bases del llamado, que toda la información referida a las distintas instancias del Concurso será publicada en la web de la Intendencia de Montevideo, siendo el único medio válido por el cual se realizarán todas las comunicaciones y notificaciones pertinentes. Será de estricta responsabilidad de los/as postulantes mantenerse informados/as al respecto.